

814

10 de agosto N 44-12 y Río Coca
+ (593 2) 244 71 72 - 246 46 21
e-mail: exagama@exagama.com
www.exagama.com
Quito - Ecuador

Quito, D.M. 13 de enero de 2017

SR. ING.
JUAN CARLOS LOZADA SANGUIL
CUIDAD.-

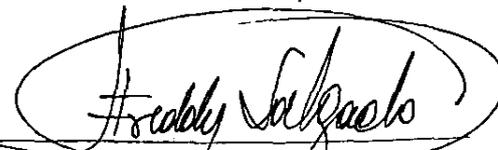
De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la compañía "EXCELENCIA EN ALTA TECNOLOGIA ELECTRICA EXATELEC CIA. LTDA", en sesión del día viernes trece de enero de 2017, eligió a usted GERENTE GENERAL de dicha compañía, por el período de DOS AÑOS contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

En su calidad de Gerente General, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las atribuciones constantes en la ley y en los estatutos sociales.

EXCELENCIA EN ALTA TECNOLOGIA ELECTRICA EXATELEC CIA. LTDA, se constituyo mediante escritura pública, celebrada ante el señor Dr. Antonio Vaca Ruilova, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, el día veinte y seis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día veinte y nueve de enero de mil novecientos noventa y nueve.

Atentamente,


ING. FREDDY GUILLERMO SALGADO PRO
PRESIDENTE

Impuesta del contenido del nombramiento que antecede, lo acepto en la ciudad de Quito, en esta misma fecha.


ING. JUAN CARLOS LOZADA SANGUIL
GERENTE GENERAL
C.I.: 180280571-1

TRÁMITE NÚMERO: 3082



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2413
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	814
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXCELENCIA EN ALTA TECNOLOGIA ELECTRICA EXATELEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOZADA SANGUIL JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1802805711
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 206 DEL 29/01/1999 NOT. 15 DEL 26/11/1998.- RZ
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONZUEVA (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

